

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCION AL CIUDADANO

INDICE

1. Compromiso Institucional de lucha contra la corrupción.
2. Componente 1 -Gestión del Riesgo de Corrupción “MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN”
3. Componente 2 -Racionalización de Trámites
4. Componente 3 -Rendición de Cuentas
5. Componente 4 - Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano
6. Componente 5 - Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información

1. COMPROMISO INSTITUCIONAL DE LUCHA CONTRA LA CORROPCIÓN

La Alcaldía Municipal de GALÁN - SANTANDER comprometido con la lucha contra la corrupción, dando cumplimiento a la Ley 1474 de 2011 “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública” elabora anualmente una estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano, contemplando entre otras cosas, el mapa de riesgos de corrupción de la entidad, las medidas concretas para mitigar esos riesgos, las estrategias anti trámites y los mecanismos para mejorar la atención al ciudadano.

De igual manera con la entrada en vigencia del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), que se articula con el Sistema de Control Interno, la administración tiene como propósito entregar a sus habitantes, lo mejor de la gestión para mejorar las condiciones de vida, así como generar mayor confianza en lo público y fortalecer la lucha contra la corrupción. Por lo anterior, y para dar cumplimiento con lo previsto en el Artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, la Alcaldía de Galán - Santander elaboró el **PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO** con sus cinco (5) componentes para la vigencia 2020.

2. COMPONENTE 1 (Gestión de Riesgos de Corrupción)

Objetivo

Identificar, analizar y controlar los posibles hechos generadores de corrupción en la gestión institucional, acorde con la metodología vigente y promoviendo la participación de actores internos y externos para diseñar e implementar controles sólidos.

Subcomponente	Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha programada
1. Política de Administración de Riesgos de Corrupción	Aprobar e Implementar la nueva Política Institucional de Administración del Riesgo, y si lo amerita, actualizarla	Política Institucional de Administración del Riesgo aprobada e implementada	Aprobación: Comité Institucional de Coordinación de Control Interno Identificación de los Riesgo de corrupción y diseño de controles: Lideres de proceso	1°, 2°, 3° y 4° trimestre
2. Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción	Consolidar matriz y mapa de riesgos de corrupción construida mediante proceso participativo (actores internos y externos de la entidad) y someterla a aprobación por parte del comité	Matriz y mapa de riesgos de corrupción consolidado y aprobada	Consolidación: Oficina Asesora de Planeación- Aprobación: Comité Institucional de Gestión y desempeño de la calidad	1° trimestre

Subcomponente	Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha programada
3. Consulta y divulgación	Divulgar en página web, redes sociales de la Política de Administración del Riesgo (una vez aprobada por el respectivo Comité) e implementarla	Política de Administración del Riesgo divulgada e implementada	Oficina Asesora de Planeación Con el apoyo de la Secretaria General – Grupo de Comunicaciones	1°, 2°, 3° y 4° trimestre

4. Monitoreo o revisión	Monitorear y revisar el Mapa de Riesgos de Corrupción y si es del caso ajustarlo e informar a la Oficina Asesora de Planeación	Mapa de Riesgos de Corrupción monitoreado y revisado	Oficina Asesora de Planeación	1°, 2°, 3° y 4° trimestre
5. Seguimiento	Publicar y divulgar el seguimiento de la ejecución del PAAC 2020	Seguimiento y monitoreo de la ejecución del PAAC 2020 Publicado y divulgado	Oficina Asesora de Planeación, Oficina de Control Interno, Secretaría general	Seguimiento programado mayo, septiembre y enero.

Metodología empleada para elaborar el MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

- Consolidación de los Riesgos de Corrupción**
 La Oficina Asesora de Planeación Asesoró por solicitud a representantes de los procesos misionales y de apoyo.
- Revisión participativa de la POLÍTICA INSTITUCIONAL DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO**
 La Oficina Asesora de Planeación lidera la actualización participativa de esta política durante la vigencia 2020 y solicitará al Jefe de Control Interno la inclusión de la aprobación de la misma en sesión del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno (En los meses de mayo, septiembre y enero).
- Identificación de Riesgos de Corrupción por parte de los líderes de proceso y su equipo de trabajo**
 Acorde con lo estipulado en la “Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas - Riesgos de gestión, corrupción y seguridad digital - Versión 4 - Octubre de 2018” diligenciando las hojas de trabajo propuestas por la Oficina Asesora de Planeación.

MAPA DE RIESGO

Calle 6 No. 5-35 Tel. 312 3905467

Pág. Web www.galan-santander.gov.co código postal 684051

Email: Alcaldia@Galan-santander.gov.co Correo oficina: contactenos@galan-santander.gov.co

Galán- Santander - Colombia

PROBABILIDAD	5	CASI SEGURO	Calificación: 5 Zona de Riesgo Alto	Calificación : 10 Zona de Riesgo Alto	Calificación: 15 Zona de Riesgo Extremo	Calificación: 20 Zona de Riesgo Extremo	Calificación: 25 Zona de Riesgo Extremo
	4	PROBABLE	Calificación: 4 Zona de Riesgo Moderado	Calificación : 8 Zona de Riesgo Alto	Calificación: 12 Zona de Riesgo Alto	Calificación: 16 Zona de Riesgo Extremo	Calificación: 20 Zona de Riesgo Extremo
	3	POSIBLE	Calificación: 3 Zona de Riesgo Bajo	Calificación : 6 Zona de Riesgo Moderado	Calificación: 9 Zona de Riesgo Alto	Calificación: 12 Zona de Riesgo Extremo	Calificación: 15 Zona de Riesgo Extremo
	2	IMPROBABLE	Calificación: 2 Zona de Riesgo Bajo	Calificación : 4 Zona de Riesgo Bajo	Calificación: 6 Zona de Riesgo Moderado	Calificación: 8 Zona de Riesgo Alto	Calificación: 10 Zona de Riesgo Extremo
	1	RARA VEZ	Calificación: 1 Zona de Riesgo Bajo	Calificación : 2 Zona de Riesgo Bajo	Calificación: 3 Zona de Riesgo Moderado	Calificación: 4 Zona de Riesgo Alto	Calificación: 5 Zona de Riesgo Extremo
		INSIGNIFICANTE	MENOR	MODERADO	MAYOR	CATASTRÓFICO	
		1	2	3	4	5	
IMPACTO							

Calle 6 No. 5-35 Tel. 312 3905467

Pág. Web www.galan-santander.gov.co código postal 684051Email: Alcaldia@Galan-santander.gov.co Correo oficina: contactenos@galan-santander.gov.co

Galán- Santander - Colombia

1. Procesos de selección direccionados con el fin de favorecer a un particular, como resultado de la acción u omisión en la aplicación de las normas y procedimientos, la inobservancia de las funciones y competencias establecidas, o el uso indebido del poder.
2. Omisión o alteración intencional - dolosa que se aparta de los procedimientos de control y vigilancia regulados por manuales, normas y especificaciones durante la ejecución de obras.
3. Asesorar ilegal e inoportunamente la defensa jurídica de la entidad por fuera del marco legal en beneficio de terceros o propio.

Matriz y Plan de tratamiento de riesgos de Corrupción

RIESGO	CLASIFICACION	CAUSA	PROBABILIDAD	IMPACTO	RIESGO RESIDUAL	OPCIÓN DE MANEJO	ACTIVIDAD DE CONTROL	SOPORTE	RESPONSABLE	TIEMPO	INDICADOR
		Conflicto de intereses por parte de las personas involucradas en la estructuración del proceso (estudios previos, pliegos previos, pliegos definitivos, etc.). Tráfico de influencias y presiones indebidas					Pliegos tipo	Pliegos Tipo actualizados	Personal Contratación	1°, 2°, 3° Y 4° trimestre	EFICACIA: Índice de cumplimiento actividades = N°de pliegos tipo revisados y/o ajustados / N°de pliegos tipo
							Revisión por parte del comité evaluador.	Criterio de Selección	Personal Contratación	1°, 2°, 3° Y 4° trimestre	EFICACIA: Índice de cumplimiento actividades = No. De revisiones efectuadas/No. De revisiones requeridas
							Promover y facilitar el accionar de veedurías en cada uno de los procesos de contratación.	Evento	Personal de Contratación	1°, 2°, 3° Y 4° trimestre	EFICACIA: Índice de cumplimiento actividades = No de procesos divulgados a las veedurías/No de procesos
							Ajustar el manual de Interventoría, ajustes de los	manual de Interventoría	Secretaria de Planeación	3° Y 4° trimestre	EFICACIA: Índice de cumplimiento

Calle 6 No. 5-35 Tel. 312 3905467

Pág. Web www.galan-santander.gov.co código postal 684051Email: Alcaldia@Galan-santander.gov.co Correo oficina: contactenos@galan-santander.gov.co

Galán- Santander - Colombia

								procedimientos de la Interventoría por parte de la Unidad Ejecutora involucrada, revisión de requisitos de la interventoría o supervisión para la autorización del pago, certificación de no existencia de los actos de corrupción en la supervisión de los Contratos				actividades = N° mejoras implementadas/N° de mejoras detectadas
RC3	Asesorar ilegal e inoportunamente la defensa jurídica de la entidad por fuera del marco legal en beneficio de terceros o propio.	Corrupción	Falta de memoria institucional documentada de la asesoría jurídica (directriz jurídica institucional)	Rara Vez	Mayor	Moderado	Reducir	Alimentar evidencias de casos exitosos para contar con una fuente jurídica de consulta eficaz	carpeta compartida "Evidencias "	Jefe Oficina Asesora Jurídica	2°, 3° y 4° trimestre	EFICACIA: Índice de cumplimiento actividades = N° de actualizaciones realizadas en el Banco de casos éxitos/ N° de actualizaciones requeridas en el Banco de casos éxitos

3. COMPONENTE 2 (Racionalización de Trámites)

Objetivo

Modernizar y aumentar la eficiencia de los procedimientos internos mediante la implementación de medios electrónicos para reducir tiempos, documentos y pasos, evitando desplazamientos de los usuarios.

DATOS TRÁMITES A RACIONALIZAR		ACCIONES DE RACIONALIZACIÓN A DESARROLLAR				PLAN DE EJECUCIÓN			
Nombre del Trámite en SUIT	Situación actual	Mejora por implementar	Beneficio al ciudadano y/o entidad	Tipo racionalización (administrativa / tecnológica / normativa)	Acciones racionalización	Fecha inicio	Fecha final racionalización	Fecha final Implementación	Responsable
		Revisión de	Ciudadano: Evitar	Tecnológica	Trámite				SECRETARIA

Calle 6 No. 5-35 Tel. 312 3905467

Pág. Web www.galan-santander.gov.co código postal 684051

Email: Alcaldia@Galan-santander.gov.co Correo oficina: contactenos@galan-santander.gov.co

Galán- Santander - Colombia

Registro de los trámites y otros procedimientos administrativos de cara al usuario en el Sistema Único de Información de trámites SUIT	Solicitud y radicación presencial de los requisitos. Módulo de trámite de permiso en implementación.	procedimiento interno y automatización.	desplazamiento al ciudadano Entidad: Publicación de requisitos y manera de hacer los tramites		realizado totalmente en línea.	1/02/2020	01/06/2020	31/12/2020	DE PLANEACIÓN
Concepto técnico de uso de suelos para establecimientos comerciales						1/02/2020	01/06/2020	31/12/2020	
Certificación de Estratificación						1/02/2020	01/06/2020	31/12/2020	
Revisión de correspondencia vía redes sociales o plataformas de información (Pagina Web)	Correspondencia Física	Uso de las redes sociales, correos electrónicos y plataformas de información	Ciudadano y Entidad: Menores tiempos y evitar desplazamientos	Tecnología	Actualizar normatividad – Mejora u optimización del proceso o procedimiento o asociado al trámite	1/02/2020	01/06/2020	31/12/2020	SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO
PQRS						1/02/2020	01/06/2020	31/12/2020	
						1/02/2020	01/06/2020	31/12/2020	

4. COMPONENTE 3 (Rendición de Cuentas)

Objetivo

Promover el control social mediante la adopción de un proceso transversal con interacción permanente entre la Entidad y los ciudadanos, con el fin de responder por los resultados de la gestión.

Subcomponente	Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha programada
1. Información de calidad y en lenguaje comprensible	Velar por la actualización de la información publicada en los canales de comunicación externa e internos, sobre la gestión de la entidad	Información sobre la gestión de la entidad publicada en los canales de comunicación externa e interna, actualizada	Secretaría General y de Gobierno	Último mes del año
	Publicar y divulgar oportunamente en los canales de comunicación externa e internos el informe de gestión de la Entidad	Informe de gestión de la Entidad publicado y divulgado en los canales de comunicación externa e internos	Secretaría General y de Gobierno	Último mes del año
	Documentar y publicar los lineamientos de la estrategia de rendición de cuentas y el principal espacio	Lineamientos de la estrategia de rendición de cuentas y el principal espacio documentados y publicados	Secretaría General y de Gobierno	Último mes del año
	Diseñar y publicar agenda Principal espacio de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía (incluyendo Acciones de diálogo con la ciudadanía)	Agenda Principal espacio de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía diseñada y publicada	Secretaría General y de Gobierno	Último mes del año

Subcomponente	Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha programada
2. Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	Espacio de rendición de cuentas presentando los resultados de los planes programas y proyectos de la Entidad de interés ciudadano	Rendición de Cuentas Realizado	Secretaría General, Dirección Técnica, Dirección Operativa y Oficina Asesora de Planeación	Anualmente
3. Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas	Incentivar a ciudadanos, que hayan participado en una acción de rendición de cuentas, con una visita informativa guiada a una obra en su región	Visita informativa realizada con ciudadanos a una obra en su región. (Socialización)	Secretarías de despacho de la administración Municipal	Eventualmente

5. COMPONENTE 4 (Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano)

Objetivo

Garantizar el acceso de los ciudadanos a los trámites y servicios de la Administración Pública conforme a los principios de información completa, clara, consistente, con altos niveles de calidad y oportunidad en el servicio ajustando la oferta institucional a las necesidades, realidades y expectativas del ciudadano.

Subcomponente	Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha programada
1. Estructura administrativa y Direccionamiento estratégico	Documentar un proceso de servicio al ciudadano y un procedimiento para el trámite de las PQRSF en la entidad.	Proceso documentado	Todas las dependencias	Anualmente
2. Fortalecimiento de los canales de atención	Atender oportunamente las peticiones, quejas, reclamos y denuncias (PQRD) de acuerdo a ley y demás disposiciones vigentes	PQRD atendidas oportunamente de acuerdo a ley y demás disposiciones vigentes	Todas las dependencias	Anualmente

3. Relacionamiento con el ciudadano

Realizar base de datos de usuarios, ciudadanos y grupos de interés

Base de datos de usuarios, ciudadanos y grupos de interés revisada

Secretaría General -
 Grupo de Atención al Ciudadano
 Oficina Asesora de Planeación

Anual

6. COMPONENTE 5 (Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información)

Objetivo

Garantizar el derecho fundamental de acceso a la información pública, divulgando proactivamente la información pública y respondiendo de buena fe, de manera adecuada, veraz, oportuna y accesible a las solicitudes de acceso con el fin de consolidar una cultura de transparencia.

Subcomponente	Actividades	Meta o producto	Indicadores	Responsable	Fecha programada
1. Lineamientos de Transparencia Pasiva	Consolidar y publicar el Plan Anual de Adquisiciones -PAA -y sus respectivas actualizaciones	Plan Anual de Adquisiciones publicado y actualizado	Plan Anual de Adquisiciones consolidado y publicado	Secretaria de Planeación	1° trimestre (30 de enero)
2. Monitoreo del Acceso a la Información Pública	Elaborar y publicar informe de peticiones, quejas, reclamos, denuncias y solicitudes de acceso a la información en página web	Informe	Informe elaborado y publicado en página web	Secretaría General- Grupo de Atención al Ciudadano	1°, 2°, 3° y 4° trimestre

República de Colombia



Departamento de Santander
Alcaldía Municipal de Galán
NIT 890.206.722-4

MUNICIPIO DE GALAN

SECRETARIA DE PLANEACION



CÓDIGO

130

VERSIÓN 03

FECHA

ENERO 02 DE 2020

PÁGINA

11 de 11

3. Lineamientos de
Transparencia Pasiva

Consolidar y publicar el Banco de
Proyectos municipal para la
vigencia 2020, página web de la
entidad.

Banco de Proyectos
Publicado y actualizado

Información
difundida

Secretaria de Planeación

1°, 2°, 3° y 4° trimestre

Calle 6 No. 5-35 Tel. 312 3905467

Pág. Web www.galan-santander.gov.co código postal 684051

Email: Alcaldia@Galan-santander.gov.co Correo oficina: contactenos@galan-santander.gov.co

Galán- Santander - Colombia